

**GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV**  
**GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV**
**Curs /Curso**  
**2019 / 2020**

<b>1 Dades d'identificació de l'assignatura</b> <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	<b>INSTRUMENTO AFÍN FAGOT</b>				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	<b>4</b>	Curs <i>Curso</i>	<b>2</b>	Semestre <i>Semestre</i>	<b>Anual</b>
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	<b>OE</b>	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		Castellano/ Valenciano	
Matèria <i>Materia</i>	<b>Contrafagot</b>				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	Música				
Especialitat <i>Especialidad</i>	<b>Interpretación</b>				
Centre <i>Centro</i>	Conservatorio Superior de Música "Salvador Seguí" de Castellón				
Departament <i>Departamento</i>	Viento-madera				
Professorat <i>Profesorado</i>	Antonio Soriano Espí				
e-mail <i>e-mail</i>	tonisoriano.fagoticontra@gmail.com				

<b>1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació</b> <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>					
<b><u>Objetivos generales</u></b>					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Perfeccionar y valorar la importancia de la respiración y del dominio del propio cuerpo en el desarrollo de la técnica instrumental, de la calidad del sonido y de la interpretación.</li> <li>2. Alcanzar un dominio del cuerpo y de la mente que les permita el control necesario tanto de la relajación como de la concentración para utilizar con seguridad la técnica y desarrollar un sonido flexible.</li> <li>3. Perfeccionar la capacidad de percepción interna que les permita diferenciar y encontrar el equilibrio entre la relajación muscular y el esfuerzo indispensable que exige la ejecución instrumental teniendo en cuenta que el cuerpo funciona como un todo cuyo eje es la columna vertebral.</li> <li>4. Desarrollar la sensibilidad musical y estética que permita comprender, interpretar y disfrutar la música así como tomar conciencia de las posibilidades de realizarse en ella.</li> <li>5. Desarrollar una capacidad crítica para apreciar la calidad en relación con sus valores intrínsecos.</li> <li>6. Relacionar los conocimientos musicales con las características de la escritura y literatura del instrumento que la propia especialidad, con el fin de perfeccionar la bases que les permitan desarrollar la interpretación artística.</li> <li>7. Perfeccionar las bases para desarrollar la capacidad de interpretación en público, de memoria y de la decisiva seguridad en sí mismos, que les permitan vivir la música como</li> </ol>					

- medio de comunicación.
8. Desarrollar la memoria y la capacidad de improvisación como medios de mayor libertad de expresión y de organización del lenguaje musical
  9. Adquirir un hábito de estudiar que permita desarrollar las capacidades personales, buscar soluciones a los problemas que surgen de la partitura y valorar el propio rendimiento en relación al tiempo empleado.
  10. Conocer el repertorio solista y de conjunto de su instrumento dentro del amplio panorama de las diferentes épocas y estilos.
  11. Adquirir la experiencia necesaria para actuar en público con autocontrol, y capacidad comunicativa.
  12. Saber aplicar los conocimientos armónicos formales e históricos para conseguir una interpretación artística de calidad.
  13. Utilizar con facilidad la lectura a primera vista y la improvisación.
  14. Conocer e interpretar obras escritas en lenguajes musicales contemporáneos.

### **Contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación**

El graduado/a en Interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado/a para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

También debe desarrollar las competencias de memorización y de actuación tanto en un escenario público como frente a un tribunal, de modo que permita afrontar los retos de la vida profesional.

### **1.2 Coneixements previs** *Conocimientos previos*

Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació  
Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación

- 1.- Dominio técnico acorde al nivel.
- 2.- Control artístico interpretativo adecuado.
- 3.- Conocimiento medio del repertorio.
- 4.- Formación cultural, social y humana.
- 5.- Disposición básica para el desarrollo de sensibilidades.
- 6.- Apreciación auditiva significativa.
- 7.- Aptitudes para la formación instrumental perfeccionada.
- 8.- Fluidez en la lectura a primera vista de un fragmento musical.
- 9.- Capacidad para la memorización de una pieza musical.

## 2 Competències de l'assignatura

### Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)  
 Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)

<b>CT1</b>	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.	Mucho
<b>CT2</b>	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionar adecuadamente	Mucho
<b>CT3</b>	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del Trabajo que se realiza.	Mucho
<b>CT6</b>	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.	Mucho
<b>CT7</b>	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.	Mucho
<b>CT8</b>	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	Bastante
<b>CT13</b>	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.	Mucho
<b>CT15</b>	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.	Mucho
<b>CG2</b>	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.	Mucho
<b>CG3</b>	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de de textos musicales.	Mucho
<b>CG6</b>	Dominar uno o mas instrumentos musicales en un nivel adecuado	Mucho
<b>CG7</b>	Mostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.	Mucho
<b>CG8</b>	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.	Mucho
<b>CG11</b>	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.	Mucho
<b>CG13</b>	Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.	Mucho
<b>CG17</b>	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.	Mucho
<b>CG18</b>	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con un uso adecuado del vocabulario técnico y general.	Mucho
<b>CG22</b>	Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.	Mucho
<b>CG23</b>	Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo	Bastante
<b>CG24</b>	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.	Mucho
<b>CE1</b>	Estudio, perfeccionamiento y práctica de un instrumento afín al principal, con el fin de interpretar el repertorio mas significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.	Mucho
<b>CE2</b>	Construir una idea interpretativa coherente y propia a través del instrumento afín.	Mucho
<b>CE3</b>	Demostrar capacidad para el estudio de dicho instrumento, con el fin de interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.	Mucho
<b>CE5</b>	Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.	Mucho
<b>CE6</b>	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.	Mucho
<b>CE7</b>	Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre materia musical.	Mucho
<b>CE8</b>	Asumir adecuadamente las diferentes funciones de subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	Mucho

## 3 Resultats d'aprenentatge

### Resultados de aprendizaje

RESULTATS D'APRENENTATGE RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETÈNCIES RELACIONADES COMPETENCIAS RELACIONADAS
<b>RA1.</b> Interpreta el repertorio más representativo del instrumento.	<b>CT1, CT3, CT6, CT7, CT13, CT15.</b> <b>CG3, CG6, CG7, CG11, CG13, CG17, CG23.</b> <b>CE1, CE2, CE3, CE5, CE8.</b>
<b>RA2.</b> Presenta en público programas de acuerdo con su nivel demostrando calidad comunicativa y artística.	<b>CT6, CT7, CT13, CT15.</b> <b>CG2, CG3, CG6, CG7, CG8, CG11, CG13, CG17, CG22, CG23, CG24.</b> <b>CE1, CE2, CE3, CE5, CE7, CE8.</b>
<b>RA3.</b> Demuestra la autonomía necesaria para abordar la interpretación de obras musicales según el rol que desempeña o le ha sido asignado.	<b>CT1, CT3, CT6, CT13, CT15.</b> <b>CG6, CG7, CG8, CG22, CG23, CG24.</b>

<p><b>RA4.</b> Ejecuta obras en público con una adecuada calidad sonora en su interpretación, utilizando el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas a las exigencias de la ejecución musical.</p> <p><b>RA5.</b> Demuestra la correcta asimilación de los contenidos armónicos, estilísticos, históricos y artísticos para abordar la correcta interpretación de obras de distintos estilos.</p> <p><b>RA6.</b> Expresa verbalmente y de una manera adecuada las ideas musicales que interpreta en las obras.</p> <p><b>RA7.</b> Desarrolla el estudio de la repentización e improvisa, dentro de las posibilidades del instrumento.</p> <p><b>RA8.</b> Trabaja en formaciones grupales variadas, utilizando dicho instrumento, intentando realizar diferentes funciones.</p> <p><b>RA9.</b> Conoce y practica el protocolo escénico.</p>	<p><b>CE1, CE2, CE3, CE5, CE6, CE8.</b></p> <p><b>CT1, CT2, CT3, CT7, CT13, CT15.</b> <b>CG2, CG6, CG8.</b> <b>CE1, CE2, CE3, CE5.</b></p> <p><b>CT2, CT3, CT7, CT8, CT13.</b> <b>CG3, CG6, CG11, CG13, CG17, CG22, CG23, CG24.</b> <b>CE5, CE6, CE7.</b></p> <p><b>CT1, CT2, CT6, CT7, CT8, CT13, CT15.</b> <b>CG6, CG8, CG11, CG13, CG17, CG18, CG23.</b> <b>CE5, CE6.</b></p> <p><b>CT3, CT13.</b> <b>CG2, CG3, CG6, CG7, CG11, CG13, CG17, CG22, CG23.</b> <b>CE1, CE2, CE5, CE6.</b></p> <p><b>CT1, CT2, CT3, CT7, CT13, CT15.</b> <b>CG6, CG7, CG8, CG17, CG24.</b> <b>CE2, CE3, CE5, CE8.</b></p> <p><b>CT1, CT2, CT7, CT13.</b> <b>CG6, CG7, CG17.</b> <b>CE3, CE5, CE8.</b></p>
--	--

**Nota important:** Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

**Nota importante:** Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

<h2>4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge</h2> <p><i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i></p>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes,... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas,...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<p><b>CONTENIDOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demostrar la adecuación de la posición corporal.</li> <li>2. Demostrar un correcto funcionamiento de la columna de aire.</li> <li>3. Estudio de la técnica del instrumento afín.</li> <li>4. Perfeccionamiento de la dicción y articulación.</li> <li>5. Estudio y perfeccionamiento del legato.</li> </ol>	

<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Desarrollo de la calidad sonora.</li> <li>7. Estudio y posterior interpretación de obras de diferente estilo de dificultad adecuada, con acompañamiento de piano.</li> <li>8. Estudio y posterior interpretación de obras de diferente estilo de una dificultad media-alta en formaciones instrumentales grupales variadas.</li> <li>9. Estudio del repertorio orquestral mas característico del instrumento.</li> <li>10. Demostrar dominio de la repentización e improvisación, en la medida de las posibilidades del alumno.</li> </ol>		<p>La planificación temporal de las unidades didácticas a trabajar estarán enfocadas con el fin de llevar a cabo cada una de las competencias nombradas. El espacio temporal para estas unidades didácticas variarán según los procedimientos y aprendizajes a desarrollar, como la técnica musical, expresiva y humanitaria, según su influencia en el aprendizaje.</p> <p>El tiempo dedicado a todas las unidades didácticas se acoplarán a los niveles de aprendizaje según las características personales de cada alumno.</p>
Unidades didácticas	Desarrollo de los Contenidos en relación con las UD	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Interpretar el repertorio de una dificultad Media-Alta, significativo de dicho instrumento afín tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.</li> <li>2) Construir una idea coherente y propia.</li> <li>3) Expresarse musicalmente con el instrumento afín de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.</li> <li>4) Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.</li> <li>5) Conocer y trabajar el repertorio orquestral, argumentando y expresando, tanto verbal como interpretativamente, sus puntos de vista sobre la interpretación.</li> <li>6) Demostrar y desarrollar las aptitudes de repentización e improvisación del alumno.</li> </ol>	<p>C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10.</p> <p>C3, C4, C5, C6, C7, C8.</p> <p>C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10.</p> <p>C3, C4, C5, C6, C7, C8, C9, C10.</p> <p>C8, C9.</p> <p>C10.</p>	

## 5 Activitats formatives

### Actividades formativas

### 5.1 Activitats de treball presencials

#### Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volum treball ( en nº hores o ECTS) Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesor, incluyendo, si se considera oportuno, demostraciones. (Contenido teórico y demostración de capacidades en las clases individuales).	RA1, RA3, RA5, RA6, RA7, RA8, RA9.	30
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc... Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.	RA3, RA4, RA5	3
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicación de conocimientos interdisciplinares.	RA6, RA8	2
Tutoria <i>Tutoría</i>	El alumno dispondrá de un horario de tutoría de una hora a la semana para las consultas que requiera a tal efecto. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc...	RA5	3
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (Audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA8, RA9.	2
<b>SUBTOTAL</b>			<b>40</b>

### 5.2 Activitats de treball autònom

#### Actividades de trabajo autónomo

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volum treball ( en nº hores o ECTS) Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudio del instrumento afín: obras y repertorio propuesto, resolución de problemas, análisis, estilo y bibliografía, seminario, talleres, trabajos, etc.... El alumno planificará dicho estudio de manera que sea eficaz y productivo.	RA5, RA6, RA7, RA8	16
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, , memorias, etc... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías.	RA3, RA4, RA5, RA7, RA8	40
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparación y asistencia a audiciones, conciertos, master-class, exposiciones, representaciones, conferencias, congresos, etc...	RA7, RA8, RA9	4
<b>SUBTOTAL</b>			<b>60</b>
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>

## 6 Sistema d'avaluació i qualificació

## Sistema de evaluación y calificación

### 6.1 Instruments d'avaluació

#### *Instrumentos de evaluación*

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

*Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...*

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) <i>Porcentaje otorgado (%)</i>								
<p>La evaluación será continua a lo largo del semestre y se realizará mediante los siguientes instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprobación del grado de dominio del lenguaje musical a través de la práctica instrumental.</li> <li>- La observación y verificación del desarrollo y control de las destrezas necesarias para la ejecución musical.</li> <li>-La valoración de la utilización de recursos estéticos y técnicos a través de la interpretación.</li> <li>-La Exposición de trabajos escritos basados en el mejor conocimiento de dicho instrumento afín.</li> <li>- El sentido de convivencia y colaboración entre condiscípulos, demostrando a la hora de estudiar y de interpretar colectivamente.</li> <li>-La valoración de la historia a través de su conocimiento y de la evolución de la misma, mostrado en razonamientos de tipo armónicos, estéticos e interpretativos.</li> </ul> <p>El grado de aprendizaje que alcance el alumno se expresará según las siguientes calificaciones numéricas:</p> <table style="margin-left: 40px; border: none;"> <tr><td>0- 4,9</td><td>Suspenso (SS)</td></tr> <tr><td>5- 6,9</td><td>Aprobado (AP)</td></tr> <tr><td>7- 8,9</td><td>Notable (NT)</td></tr> <tr><td>9- 10</td><td>Sobresaliente (SB)</td></tr> </table>	0- 4,9	Suspenso (SS)	5- 6,9	Aprobado (AP)	7- 8,9	Notable (NT)	9- 10	Sobresaliente (SB)	RA2, RA4, RA7.	15%
	0- 4,9	Suspenso (SS)								
	5- 6,9	Aprobado (AP)								
	7- 8,9	Notable (NT)								
	9- 10	Sobresaliente (SB)								
	RA3, RA4, RA5, RA7, RA8, RA9.	25%								
RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA8, RA9.	35%									
RA5, RA6.	5%									
RA3, RA8.	5%									
RA5, RA6, RA7, RA8.	15%									

### 6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

#### *Criterios de evaluación y fechas de entrega*

Para poder optar a la evaluación, cada alumno deberá asistir a las clases presenciales, sin que el número de ausencias supere las 12 faltas, en caso contrario la asignatura se dará por suspendida. Asimismo, para tener derecho a evaluación continua se deberá asistir a las clases presenciales y participar en las audiciones que se convoquen, sin que las ausencias superen las 7 faltas.

- 1) Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas a las exigencias de la ejecución musical.
- 2) Mostrar una autonomía cada vez mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- 3) Presentar en público programas de acuerdo con su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Demostrar la suficiente autonomía para la repentización y la improvisación dentro de las posibilidades del alumno y el instrumento.

#### **Otras recomendaciones:**

La evaluación se entenderá como un proceso continuo, sistemático y flexible, dirigido a obtener información sobre la evolución de los alumnos y su proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, el objetivo de la evaluación es doble; por un lado, aprovechar la información recogida para regular, orientar y corregir el proceso educativo (evaluación formativa), y por otro, comprobar el avance realizado en el aprendizaje del alumno.

### 6.3 Sistemes de recuperació

#### *Sistemas de recuperación*

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)

*Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)*

El alumno que quiera recuperar dicha asignatura deberá superar un examen en septiembre mediante una audición, y una lectura a vista en el aula en la que deberá demostrar la superación de gran parte de los criterios de evaluación antes descritos, cuyos mínimos serán los siguientes:

- 1) Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuadas a las exigencias de la ejecución musical.
- 2) Mostrar una autonomía cada vez mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- 3) Presentar en público programas de acuerdo con su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- 4) Demostrar la suficiente autonomía para la repentización y la improvisación dentro de las posibilidades del alumno y el instrumento.

## 7 Bibliografía

### Bibliografía

- ANDRES, Ramon (1995) *Diccionario de instrumentos musicales vox*. Bibliograf S.A. Barcelona
- PISTON, Walter (1978) *Orquestación*. Real Musical S.A. Madrid
- CASELLA, Alfredo; MORTARI, Virgilio (1950) *La técnica de la orquesta contemporánea*. Ricordi Milán
- BAINES, Anthony (1991) *Woodwind instruments and their history*. Dover Publications, INC. New York
- LAVIGNAC, Albert (1931) *Encyclopédie de la musique et dictionnaire du conservatoire*. Librairie Delagrave. Paris.
- SADIE, Stanley (1980) *The new grove dictionary of Music and Musicians*. Macmillan Publishers Limited. Londres
- DÍAZ, Maravillas; BRESLER, Liora; GIRÁLDEZ, Andrea; IBARRETXE, Gotzon; MALBRÄN, Silvia (2006) *Introducción a la educación musical*. Enclave Creative Ediciones S.L. Madrid
- E. STAKE, Robert (2005) *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata, S.L. Madrid
- ECO, Umberto (2010) *Como se hace una tesis*. Editorial Gedisa. Barcelona
- ADLER, Samuel (2006) *El estudio de la Orquestación*. Idea Books.
- RUIZ SANTOS, Isabel (2007) *Vicente Merenciano: La introducción del sistema alemán de Fagot en España*. Trabajo inédito. Madrid
- ÁLVAREZ ROZADA, M<sup>a</sup> Cristina (2011) *La influencia de Don Vicente Merenciano en el panorama fagotístico actual*. Trabajo inédito. Oviedo
- GARCÍA MARTÍN, Ramiro (2008) *La implantación del sistema alemán de Fagot en Madrid a través de la figura de don Vicente Merenciano Silvestre*. Trabajo inédito. San Sebastián.
- HECKEL, W.: Der Fagott
- JANSEN, W.: The Bassoon
- LANGWILL, L.G.: The Bassoon and Double Bassoon.
- BARTOLOZZI, Bruno (1967) *new sounds for Woodwind*. Oxford University Press. London
- Seltmann, W.; Angerhöfer, G. : *Das Fagott*, volumen 6, el contrafagot
- Righini: Solos y fragmentos orquestales adecuados al nivel.
- Conciertos y Sonatas acordes al nivel.
- Ejercicios propuestos por el professor para la lectura, Improvisación y solución de problemas técnicos.